



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMATE
RNC: 4-12-00020-7

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**CIRCULAR DE RESPUESTAS A LOS OFERENTES
CIRCULAR NO. 001**

A TODOS LOS OFERENTES INTERESADOS

Referencia: No. AMGU-MAE-PEUR-2026-0001 (PROCEDIMIENTO DE URGENCIA PARA LA ADQUISICIÓN DE DOS (2) CAMIONES COMPACTADORES PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE GUAYMATE)

El Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de Guaymate tenemos a bien remitirles las respuestas a las consultas y aclaraciones recibidas por parte de los oferentes interesados respecto al procedimiento de Urgencia. En ese sentido, las preguntas formuladas fueron las siguientes:

PREGUNTA NO. 1: Solicitamos que la presentación de los estados financieros y los IR1- e IR-2 sean sustituidos por una declaración formal bajo juramento, indicando nuestra fecha de constitución y certificando que no hemos estado obligados a presentar dicha documentación de los ejercicios contables, ya que somos una empresa de reciente constitución, pero con el inventario para poder suplir vehículos, o permitir una carta de referencia bancaria debido a que contamos con la estructura y la entrega inmediata de la unidad, después de la adjudicación, En tal sentido, entendemos que este registro constituye la acreditación oficial de idoneidad y capacidad del oferente para participar en dichos procesos.

Por ello, consideramos que la solicitud adicional de estados financieros auditados y de experiencia previa podría representar una limitación para las empresas de reciente constitución, las cuales, aun sin contar con varios años de operación, sí disponen del RPE vigente y del inventario necesario para cumplir con las entregas requeridas por la institución.

RESPUESTA NO. 1: El oferente debe ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Condiciones, puesto que el único elemento que podría sustentar la capacidad financiera de un oferente es evaluado por su historial de al menos los últimos dos años.

PREGUNTA NO. 2: Solicitamos que el tiempo para entrega de las unidades, sea de 30 a 150 días hábiles para entrega total de las unidades.



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMATE
RNC: 4-12-00020-7

RESPUESTA NO. 2: el procedimiento de referencia AMGU-MAE-PEUR-2026-0001 obedece a una solicitud de Urgencia del Ayuntamiento, impulsada por la necesidad con premura de los equipos solicitados, por lo que resulta incongruente establecer un procedimiento de urgencia e indicar como fecha de entrega de 150 días. En ese sentido se mantiene la fecha de entrega establecida en el Pliego de Condiciones Específicas.

PREGUNTA NO. 3: Lote 1, 2 CAMIONES COMPACTADORES 14 YARDAS CUBICAS.

Especificaciones Actuales	Especificaciones Sugeridas
Motor: turbo diésel, Euro V (mínimo)	Permitir Euro 3 en adelante.
Potencia: desde 190 HP en adelante	Permitir desde 140 HP en adelante.
Suspensión: con ballestas semielípticas y amortiguadores hidráulicos telescópico de doble acción.	Suspensión: Permitir suspensión delantera y trasera de muelles.
Tanque de combustible: 52 GL (mínimo)	Permitir tanque de combustible desde 42GL en adelante.
Frenos: De servicio (neumático), de estacionamiento (mecánico), de accionamiento (mediante resorte y válvula de acción progresiva actuante en el eje trasero)	Permitir: Frenos de aire tipo tambor.
Aros y Neumáticos: 235/75R17, 6 unidades + repuesta incluida.	Permitir Aros y neumáticos 7.50R16 con su repuesta.
Sensores de reversa	Permitir: Sensores de reversa Opcional.
Capacidad de almacenamiento 14 Yardas Cúbicas.	Permitir capacidad de almacenamiento desde 11 Yardas hasta 14 Yardas
Sistema de Descarga de Expulsión horizontal, trasera.	Permitir: Sistema de descarga de expulsión horizontal o trasera (Opcional).

Estos cambios contribuirán a aumentar la cantidad de marcas y modelos disponibles en el mercado, así como el número de empresas que podrían estar participando, dando así cumplimiento al principio de igualdad y libre competencia de la ley 340-06.



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMATE
RNC: 4-12-00020-7

RESPUESTA NO. 3: Se modifica de los requerimientos realizados, los siguientes (VER ENMIENDA NO. 1):

Especificaciones Actuales	Especificaciones Modificadas
Suspensión: con ballestas semielípticas y amortiguadores hidráulicos telescópico de doble acción.	Suspensión con ballestas semielípticas y amortiguadores hidráulicos telescópico de doble acción o Suspensión delantera y trasera de muelles.
Frenos: De servicio (neumático), de estacionamiento (mecánico), de accionamiento (mediante resorte y válvula de acción progresiva actuante en el eje trasero)	Frenos de servicio (neumático), de estacionamiento (mecánico), de accionamiento (mediante resorte y válvula de acción progresiva actuante en el eje trasero) o Frenos de aire tipo tambor.
Aros y Neumáticos: 235/75R17, 6 unidades + repuesta incluida.	Aros y neumáticos 235/75R17 o 7.50R16 (6 unidades + repuesta incluida)

Las demás especificaciones establecidas en el Pliego de Condiciones se mantienen sin variación. Los requerimientos referentes a capacidad de la caja compactadora, potencia del motor y demás especificaciones fueron solicitados en virtud de las necesidades impulsadas por las condiciones geográficas del Municipio de Gaymate.

Firmado en el Municipio de Guaymate, Provincia La Romana, República Dominicana, a los 27 días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

Atentamente

Andrés Valdéz

Alcalde (Presidente del Comité de compras)

María Alejandra Mercedes

Encargada de planificación y desarrollo

Juan Ernesto Florentino Martínez
Consultor Jurídico

Patricia Pérez
Tesorera

Ariangni Carolina Hernández
Enc. Libre Acceso a la Inf.